



CONVENIO SOBRE
LA
DIVERSIDAD
BIOLÓGICA

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/CHM/LAC.Reg/1/2
17 de septiembre de 2001

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

REUNIÓN REGIONAL LATINOAMÉRICA Y
CARIBE SOBRE EL MECANISMO DE
FACILITACIÓN
Lima, 7 de setiembre de 2001

**INFORME DE LA REUNIÓN REGIONAL LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE
SOBRE EL MECANISMO DE FACILITACIÓN**

INTRODUCCIÓN

A. *Antecedentes*

1. En el párrafo 3 del Artículo 18 del Convenio sobre la diversidad biológica se estableció el mecanismo de facilitación para promover y facilitar la cooperación científica y técnica. En el párrafo 1 del Artículo 20 del Protocolo de Cartagena sobre bioseguridad se estableció el Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología como parte del mecanismo de facilitación. En su decisión V/14, la Conferencia de las Partes recomendó que el Secretario Ejecutivo convoque talleres regionales en apoyo de la creación de capacidad para las actividades de intercambio de información, capacitación y sensibilización, que deberían concentrarse en la información sobre biodiversidad para implantar el mecanismo de facilitación en los niveles nacional, subregional, biorregional, biogeográfico y regional. Además, dado que el mecanismo de facilitación ha completado con éxito su etapa de intercambio de información, ahora se encuentra en condiciones de concentrarse en la promoción de la cooperación técnica y científica, poniendo el acento en las iniciativas de construcción de capacidad.

2. La Reunión regional Latinoamérica y el Caribe sobre el mecanismo de facilitación se celebró en Lima el 7 de setiembre de 2001, en apoyo de esos objetivos y para brindar a los países de la región una oportunidad de manifestar sus necesidades y expectativas con respecto a la facilitación de la cooperación técnica y científica.

3. La reunión estaba destinada también a ofrecer una introducción a las sinergias entre el mecanismo de facilitación y el Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología.

B. *Asistencia*

4. Se invitó a cada país de Latinoamérica y el Caribe que sea Parte en el Convenio a designar un participante con experiencia en el mecanismo de facilitación del Convenio. En respuesta a esa invitación, fueron designados por sus respectivos centros de coordinación y asistieron a la reunión participantes de los siguientes países: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, Uruguay y Venezuela.

/...

5. Participaron en la reunión a título de observadores y/o informantes los representantes de los siguientes donantes bilaterales y organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales:

Donantes bilaterales: Canadá, Estados Unidos de América;

Organizaciones intergubernamentales que se dedican a cuestiones de intercambio de información y cooperación científica: Red interamericana de información sobre biodiversidad.

6. También participó en la reunión el copresidente del comité asesor oficioso (IAC) del mecanismo de facilitación.

7. En el anexo II del presente informe figura la lista completa de participantes.

CUESTIÓN 1. APERTURA DE LA REUNIÓN

8. La reunión se inauguró el viernes 7 de setiembre de 2001 a las 8:00. Hizo uso de la palabra el Sr. Marcos Silva, funcionario del programa para el mecanismo de facilitación de la Secretaría del Convenio, en nombre del Secretario ejecutivo del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

9. El Sr. Silva dio la bienvenida a los participantes en la reunión. Tras una introducción a la nueva etapa del mecanismo de facilitación, presentó un breve resumen de las nuevas iniciativas para facilitar la cooperación técnica y científica y con respecto a las sinergias y distinciones entre el mecanismo de facilitación y el Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología. Invitó luego a los países a utilizar la reunión para identificar sus necesidades prioritarias con respecto a las capacidades para participar en las nuevas iniciativas en el marco del mecanismo de facilitación. En cuanto a la preparación del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología, el Sr. Silva señaló las sinergias y distinciones entre el mecanismo de facilitación y el Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología y resumió las lecciones aprendidas a partir del proyecto. En conclusión, el Sr. Silva agradeció al Gobierno del Perú en su carácter de anfitrión de la reunión y al Gobierno de Bélgica por suministrar ayuda financiera.

CUESTIÓN 2. ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN

2.1. Elección de la mesa

10. En la primera sesión de la reunión, el 7 de setiembre de 2001, fueron elegidos presidente el Sr. Víctor E. Miyakawa (Perú) e informante el Sr. Linus Spencer Thomas (Granada).

2.2. Adopción del orden del día

11. La Reunión regional adoptó el siguiente orden del día, basándose en el orden del día provisional propuesto en el documento UNEP/CBD/CHM/LAC.Reg/1/1:

1. Apertura de la reunión.
2. Asuntos de organización:
 - 2.1. Elección de la mesa;
 - 2.2. Adopción del orden del día;
 - 2.3. Organización del trabajo.

3. Promoción y facilitación de la cooperación técnica y científica.
4. Sinergias y distinciones en la implantación en Latinoamérica y el Caribe del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología y el mecanismo de facilitación.
5. Conclusiones y recomendaciones.
6. Adopción del informe.
7. Clausura de la reunión.

2.3. *Organización del trabajo*

12. En su primera sesión del 7 de setiembre, la Reunión regional aprobó el programa de trabajo propuesto, tal como figura en el anexo II de las anotaciones al orden del día provisional (UNEP/CBD/CHM/LAC.Reg/1/1/Add.1).

CUESTIÓN 3. PROMOCIÓN DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA EN EL MARCO DEL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

13. El Sr. Silva hizo una exposición sobre la cuestión 3 del orden del día, examinada en la reunión más reciente del comité asesor oficioso (IAC), el 11 de marzo de 2001. En su introducción, el Sr. Silva describió las nuevas iniciativas adoptadas por el mecanismo de facilitación en apoyo de la colaboración técnica y científica. También hizo una breve presentación del nivel de acceso a la Internet en Latinoamérica y el Caribe. Anticipándose a la cuestión 4, explicó también las sinergias y diferencias entre el mecanismo de facilitación y el Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología.

14. El Sr. Vanderlei Canhos, en representación de la Red interamericana de información sobre biodiversidad (IABIN), hizo una exposición acerca de la preparación de una red hemisférica sobre biodiversidad basada en la Internet, cuyo objetivo consiste en aumentar la capacidad bioinformática en todo el hemisferio occidental. Destacó los esfuerzos de la IABIN para construir capacidad en Latinoamérica y el Caribe, utilizando como ejemplo una iniciativa para crear una red de asistencia a la región en la supervisión, control y predicción de especies foráneas invasoras.

15. Al abrir el debate sobre la cuestión, la presidencia puso de relieve los asuntos pertinentes que debían examinarse, a base de los documentos de la quinta reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio, la sexta reunión del Órgano subsidiario de asesoramiento científico, técnico y tecnológico (SBSTTA) y la reunión del IAC celebrada el 11 de marzo de 2001. Propuso que la reunión examinase los siguientes elementos, en el marco de la cuestión de los proyectos en curso del mecanismo de facilitación para promover y facilitar la cooperación técnica y científica:

(a) Proyectos en curso del mecanismo de facilitación para promover y facilitar la cooperación técnica y científica;

(b) Informe sobre la marcha de la labor conjunta del mecanismo de facilitación y el Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología.

Debate

16. En el debate subsiguiente, formularon comentarios los participantes de Antigua y Barbuda, Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Jamaica, Paraguay y Perú.

/...

17. Hubo acuerdo general con respecto a las semejanzas de las capacidades requeridas para implantar tanto el Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología como el mecanismo de facilitación. Los participantes de Colombia, Perú y Jamaica describieron sus experiencias con la implantación del mecanismo de facilitación en el nivel nacional.

18. También hubo acuerdo general acerca de la importancia de evaluar los adelantos en la implantación del mecanismo de facilitación, tanto a nivel nacional como regional. Un participante sugirió que podría facilitar esta evaluación un cuestionario distribuido por la Secretaría.

CUESTIÓN 4. SINERGIAS Y DISTINCIONES EN LA IMPLANTACIÓN EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE DEL CENTRO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD DE LA BIOTECNOLOGÍA Y EL MECANISMO DE FACILITACIÓN

19. En la primera sesión de la reunión, el 7 de setiembre de 2001, se examinó la cuestión 4 del orden del día. La presidencia propuso que el debate sobre esta cuestión del orden del día abarcara los siguientes elementos:

(a) ¿Cuáles son las sinergias potenciales y existentes entre el mecanismo de facilitación y el Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología?

(b) ¿Cuáles son las necesidades en Latinoamérica y el Caribe para participar efectivamente en la labor sinérgica del mecanismo de facilitación y el Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología?

Debate

20. En el debate subsiguiente, formularon comentarios los participantes de Antigua y Barbuda, Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Jamaica, México, Perú y Venezuela.

21. Hubo un breve debate sobre las diferentes funciones del mecanismo de facilitación y el Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología. Se señaló que la etapa piloto del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología había sido concebida para tramitar la información requerida en virtud del Protocolo de Cartagena sobre bioseguridad, mientras que el mecanismo de facilitación había sido concebido para facilitar el intercambio de información y promover la cooperación técnica. Los participantes advirtieron asimismo la importancia de ofrecer apoyo a largo plazo, sobre todo financiero, para mantener tanto el mecanismo de facilitación como el Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología.

22. En respuesta a la pregunta de un participante, un representante de la Secretaría presentó el sitio en la red mundial del mecanismo de facilitación y describió su estructura y funcionamiento. Aclaró que el mecanismo de facilitación no era un guardián de los datos, sino que aportaba más bien un portal de acceso a los datos.

23. Uno de los participantes observó que un problema clave a nivel nacional consistía en preparar y mantener sistemas de datos biológicos apropiados.

24. La presidencia ofreció preparar una lista breve de los principales temas reconocidos por la reunión para someterlos a examen.

25. Tras la presentación de la lista de temas por la presidencia, la reunión se concentró en elaborar las cuestiones que figuraban bajo los títulos de esa lista. En el debate subsiguiente, formularon comentarios

los participantes de Antigua y Barbuda, Argentina, Canadá, Chile, Colombia, El Salvador, Granada, Guatemala, Jamaica, México, Nicaragua, Perú y la IABIN.

26. Entre los principales temas que se plantearon en el debate, cabe señalar: la evaluación de las necesidades de los usuarios en los niveles nacional, subregional y regional; las necesidades de construcción de capacidad técnica; cómo asegurar el establecimiento y la sustentabilidad del mecanismo de facilitación; cómo aumentar el conocimiento y la visibilidad del mecanismo de facilitación; el intercambio de experiencias y cómo mejorar la cooperación regional; cómo asegurar la preparación, el funcionamiento y la interoperabilidad de los mecanismos nacionales de facilitación; y cómo sintetizar las lecciones aprendidas del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología.

CUESTIÓN 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

27. La cuestión 5 del orden del día fue examinada en la primera sesión de la reunión, el 7 de setiembre. Fue presentada por la presidencia, que invitó al informante a presentar las recomendaciones. Tras un breve debate, la Reunión adoptó las recomendaciones, que se adjuntan al presente informe como anexo I.

CUESTIÓN 6. ADOPCIÓN DEL INFORME

28. El presente informe fue adoptado en la segunda sesión de la Reunión, el 7 de setiembre de 2001, a base del proyecto de informe de la Reunión (UNEP/CBD/CHM/LAC.Reg/1/L.1).

CUESTIÓN 7. CLAUSURA DE LA REUNIÓN

29. La presidencia declaró clausurada la Reunión regional Latinoamérica y el Caribe sobre el mecanismo de facilitación el viernes 7 de setiembre de 2001 a las 17:00.

Anexo I

**CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN REGIONAL LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE
SOBRE EL MECANISMO DE FACILITACIÓN**

Nota

Corto plazo = seis meses a un año

Mediano plazo = 1-3 años

Largo plazo = 3-5 años

En curso

(Actividades sujetas a la obtención de financiación)

Niveles: nacional, subregional, regional

A. Necesidades de evaluación

1. Identificar a los usuarios del mecanismo de facilitación (CHM) (nacional) (corto plazo)
2. Identificar la situación de cooperación y los niveles de cooperación entre los puntos focales nacionales del CHM y otros mecanismos; (nacional) (corto plazo)
3. Identificar las necesidades de los usuarios en relación con el CHM (nacional) (corto plazo)
4. Evaluar la necesidad de nodos regionales usando un análisis de referencia básica para Latinoamérica y el Caribe (subregional, regional) (mediano plazo)
5. Identificar los protocolos de información y las normas utilizados en Latinoamérica y el Caribe; (subregional, regional) (corto plazo)
6. Aprovechar la experiencia adquirida en la Red interamericana de información sobre biodiversidad (IABIN) (nacional, subregional y regional) (corto plazo).

B. Necesidades de creación de capacidad

1. Identificar las necesidades en recursos humanos, incluso competencia técnica; (nacional) (corto plazo)
2. Crear mecanismos para alentar la cooperación y el intercambio de competencia técnica; (regional, subregional) (corto plazo y en curso)
3. Organizar seminarios técnicos para intercambiar ideas y competencia; (regional, subregional) (corto plazo y en curso)
4. Identificar necesidades y sinergias comunes entre el CHM y el Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología (BCH); (nacional) (corto plazo);
5. Establecer procedimientos para evaluar y responder a las necesidades reconocidas. (nacional) (corto plazo y en curso).

/...

C. *Cómo asegurar el establecimiento y la sustentabilidad del mecanismo de facilitación*

1. Identificar el apoyo financiero sustentable, tal como el FMAM; (nacional) (corto plazo y en curso)
2. Promover el compromiso y apoyo político nacional para establecer y mantener puntos focales nacionales CHM; (nacional) (corto plazo y en curso)
3. Facilitar el desarrollo de tecnologías que sean flexibles y adaptables; (regional, subregional, nacional) (largo plazo y en curso)
4. Crear mecanismos de realimentación para asistir en el desarrollo nuevo y en curso de puntos focales nacionales CHM. (nacional) (corto plazo y en curso)

D. *Aumentar el conocimiento y la visibilidad públicos del mecanismo de facilitación*

1. Difundir información sobre el CDB y el CHM a la comunidad científica y los responsables de políticas mediante:
 - a. La Internet;
 - b. Publicaciones sobre el CHM y otros textos de información;
 - c. Los medios de difusión pública;
 - d. CD-ROM;
2. Difundir información acerca del Convenio sobre la Diversidad Biológica y el CHM a todos los sectores de la sociedad, especialmente al público en general, por los medios antes descritos, considerando la necesidad de adaptar el lenguaje empleado según la audiencia a la cual se dirige.

E. *Intercambio de experiencias para mejorar la cooperación interregional*

1. Elaborar cuestionarios para recoger información y difundirla por el sitio en la red mundial del Convenio sobre la Diversidad Biológica; (corto plazo) (nacional, subregional y regional)
2. Facilitar la creación de nóminas nacionales de expertos; (corto plazo) (nacional)
3. Facilitar la comunicación entre los expertos incluidos en esas nóminas; (corto plazo) (nacional, subregional y regional)
4. Crear mecanismos para permitir a los expertos intercambiar ideas y proyectos; (corto plazo) (nacional, subregional y regional)
5. Identificar los interesados y las redes existentes a nivel regional; (corto plazo) (subregional y regional)
6. Identificar mecanismos para facilitar alternativas a las reuniones de expertos en persona. (corto plazo y en curso) (nacional, subregional y regional)

F. Asegurar el desarrollo, funcionamiento e interoperabilidad de puntos focales nacionales para el mecanismo de facilitación

1. Actualizar el juego de instrumentos CHM existente con nuestros instrumentos de información; (corto plazo) (nacional, subregional, regional)
2. Crear el juego de instrumentos CHM en forma de CD-ROM, además de otros medios y sistemas; (corto plazo) (nacional, subregional, regional)
3. Incorporar cuestiones pertenecientes a la interoperabilidad y los metadatos, etc., al juego de instrumentos CHM, para asistir en la búsqueda, localización y recuperación de información. (corto plazo) (nacional, subregional, regional)

G. Lecciones aprendidas del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología (sinergias y diferencias)

Sintetizar las sinergias y las diferencias entre el mecanismo de facilitación y el Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología y ponerlo a disposición del público. (corto plazo) (nacional, subregional, regional)

*Anexo II***I GOBIERNOS (PARTES)****Antigua y Barbuda**

Mr. Conrod Hunte
 Minister Counselor
 Permanent Mission of Antigua and Barbuda to
 the United Nations
 610 Fifth Avenue, Suite 311
 New York NY 10020
 United States of America
 Tel.: +212-541-4177
 Fax: 212-757-1607
 E-Mail: chunt@un.int

Argentina

Ing. Agr. Gladys Huerga
 Technical Secretary
 CONABIA
 Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y
 Alimentación
 Paseo Colón 982, Oficina 236
 Buenos Aires 1063, Argentina
 Tel.: 5411-4349-2198
 Fax: 5411-4349-2178
 E-Mail: ghuerg@sagyp.mecor.gov.ar
 Web:
<http://siiap.mecon.ar/institu.conabi/frame.htm>
<http://www.sagpya.mecon.gov.ar>

Bahamas

Mrs. Nakira Gaskin
 Supervisor
 Data Processing
 The Bahamas Environment Science and
 Technology Commission
 (BEST)
 P.O. Box CB-10980, Nassau, Bahamas
 Tel.: +242-327-4691 to 3
 Fax: +242-327-4626
 E-Mail: bestbs@hotmail.com
 Web: [www:http://best.bs](http://best.bs)

Barbados

Prof. Leonard O'Garro
 University of the West Indies
 Department of Biological Sciences
 Sir Frank Walcott Building, Culloden Rd, St.
 Michael
 Barbados
 Tel.: 1-246-417-4338 or 431-7687
 E-Mail: logarro@uwichill.edu.bb

Bolivia

Ing. Verónica Helguero
 Asistente de Información Unidad de Recursos
 Genéticos
 Dirección General de Biodiversidad/GTZ
 Viceministerio de Medio Ambiente, Recursos
 Naturales y Desarrollo
 Forestal
 Av. Mcl. Santa Cruz, Edificio Ex Comibol
 La Paz, Bolivia
 Tel.: 591-2-313-042 / 310966
 Fax: 591-2-313-042 / 310966
 E-mail: veritonet@hotmail.com
beezafe@mail.megalink.com

Brasil

Dra. Cristina de Albuquerque Possas
 Secretaria ejecutiva
 Ministry of Science and Technology/CTNBIO
 SPO Area 5 Quadra 3 Bloco A
 1º Andar Sala 31
 Brasilia 70-377-060
 Brazil
 Tel:(061)411-5196/5194
 E-mail: cpossas@mct.gov.br

Canadá

Mr. Guy Rochon
Senior International Biodiversity Coordinator
Biodiversity Convention Office
Environment Canada
Place Vincent Massey
351 St. Joseph Blvd, 3rd floor
Hull, PQ K1A 0H3, Canada
Tel.: +819-953-7626
Fax: +819-953-1765
cnsb@ama.cu
E-Mail: guy.rochon@ec.gc.ca
Web: www.bco.ec.gc.ca
www.cbin.ec.gc.ca

Chile

Sra. Tea García-Huidobro
Comisión Nacional del Medio Ambiente
(CONAMA)
Obispo Donoso 6, Providencia
Santiago, Chile
Tel.: +562-240-5611/10
Fax: +562-242-8418
E-Mail: tghuidobro@conama.cl

Colombia

Sra. Ana María Hernández Salgar
Asesora
Ministerio de Medio Ambiente
Calle 37 #8-40 Piso 2
Bogotá, Colombia
Tel.: +571-288-9860
Fax: +571-288-6954
E-Mail: amhernandez@minambiente.gov.co

Katharina Krieger, Coordinadora CHM
Colombia
Instituto Alexander Von Humboldt
Dirección: Calle 37 # 8 - 40 Mezzanine
Teléfono: 3406925
Fax: 2889564
E-mail: Katinka@cable.net.co

Costa Rica

Sr. Alex May
Técnico Recursos Naturales
Coordinador
Comité Nacional de Bioseguridad M.A.G
Ministerio de Agricultura y Ganadería
San José, Costa Rica
Tel.: +506 260 8300 ext. 2079 or 260-6722
Fax: +506 260 6722 / 8301
E-Mail: alexmay@racsaco.cr or
alexmay@protecnet.go.cr

Cuba

Dra. Esther Argote Pelegrino
Calle 28 # 502 e/ 5 Y
Environment Canada 7th Avenue
Playa a Habana 238040, Cuba
Tel.: +53-7-238040
Fax: +53-7-241888
E-Mail: cnsb@unepnet.inf.cu or cnsb@ama.cu

República Dominicana

Sra. Marina Hernández
Secretaria de Medio Ambiente
Dirección de Vida Silvestre y Biodiversidad
Dept. Recursos Genéticos
Av. J.F. Kennedy Km 6 1/2, Los Jardines
Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: +809-221-5140 / 689-9780
Fax: +809-227-6550
Correo electrónico:
marina_hernandez@hotmail.com

Ecuador

Dr. Alfonso Wilson Rojas
Ministerio del Ambiente
Av. Amazonas y Eloy Alfaro, Piso 8vo.
Quito, Ecuador
Tel.: +593(2)-2506337
Fax: +593(2)-2343239
Correo electrónico:
rojas.wilson@eudoramail.com

El Salvador

Sr. Ricardo E. Ibarra Portillo
Técnico de Recursos Naturales
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos
Naturales
Alameda Roosevelt y 55 Av. Norte Torre El
Salvador
Edif. IPSFA 4to. Nivel
San Salvador, El Salvador
Tel.: +503-260-8900 Ext 236
Fax: +503-260-3114
Correo electrónico: ribarra@telesal.net
Web: <http://marn.gob.sv>

Granada

Dr. Linus Spencer Thomas
Ministry of Finance
Financial Complex, Carenage
St. George's Grenada
Tel.: +473 440 2928/9701
Fax: +473 440 4115
Correo electrónico:
spence105@hotmail.com

Guatemala

Sr. Reginaldo Reyes Rodas
Coordinador de la Oficina Técnica de
Biodiversidad
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
5a. Av. 6-06, Zona 1
Edificio IPM
Guatemala City, Guatemala
Tel.: +502-253-3971/238-1188
Fax: +502-238-3118/253-4141
Correo electrónico: seconap@guate.net
reyesrod@itelgua.com

Haití

M. Yves-Robert Personna
NEAP Secretariat
Consultant
Ministère de l'Environnement
181, avenue Jean-Paul I
Haut de Turgeau Port-au-Prince
Haiti
Tel.: +509-2450504 / 245-9309
Fax: +509-245-1022/7360
Correo electrónico: pace2000_ht@yahoo.fr
yrpersonna@hotmail.com or
yrpersonna@yahoo.fr

Honduras

Lic. Miguel Angel Arévalo Casco
Subsecretario de Ambiente
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
100 mts. al sur del Estadio Nacional, Apdo.
Postal 1389
Tegucigalpa M.D.C. 4710
Honduras
Tel.: +504-237-5725/5664
Fax: +504-237-5726/232-6250

Lic. Audato Paz
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
100 mts al sur del Estadio Nacional
Apdo. Postal 1389
Tegucigalpa M.D.C. 4710, Honduras

Jamaica

Ms. Suzanne Davis
Senior Research Officer - Clearing-House
Mechanism
Natural History Division
Institute of Jamaica
10-16 East Street, West Indies
Kingston, Jamaica
Tel.: 1-876-922-0620
Fax: 1-876-922-1147
Correo electrónico: nhd.ioj@mail.infochan.com

México

Sr. Carlos Álvarez Echegaray
Coordinador de información y servicios
Comisión nacional para el conocimiento y uso
de la biodiversidad
Av. Liga Periférico - Insurgentes sur No. 4903
Col. Parques del Pedregal, C.P. 14010
México D.F., México
Tel.: 52-5-5528-9137 / Fax: 52-5-5528-9185
Correo electrónico:
calvarez@xolo.conabio.gob.mx

Sra. Sol Ortiz
Asesora del Presidente del INE
Instituto Nacional de Ecología
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales
Av. Revolución 1425, Nivel 36
México D.F., C.P. 01040, México
Tel.: 52-56-24-36-24
Fax: 52-56-24-35-98
Correo electrónico: solortiz@ine.gob.mx

Nicaragua

Sra. Mauramartha Zeas Duarte
Coordinadora
Estrategia Nacional de Biodiversidad
Ministerio del Ambiente y de los Recursos
Naturales (MARENA)
P.O. Box 5123 - Kilómetro 12,5 Carretera
Norte, frente a la zona franca
Managua, Nicaragua
Tel.: 505-263-1994
Fax: 505-233-1173
Correo electrónico: enbnic@ibw.com.ni
Web: www.marena.gob.ni

Paraguay

Sra. Maria Celeste Benítez González
Secretaría del Ambiente
Madame Lynch 3500
Asunción, Paraguay
Tel.: (595-21)615813
Fax: (595-21)615805 / 615808
Correo electrónico: mcbg01@hotmail.com

Perú

Dra. Antonietta Gutiérrez Rosati
Profesora Principal
Genética y Biotecnología de Plantas
Universidad Nacional Agraria
Departamento de Biología
P.O. Box 456-La Molina, Lima-Perú
Tel.: 51-1-3495647-272
Correo electrónico: antonietta@lamolina.edu.pe

Víctor Miyakawa
Coordinador del Sistema de Información
Instituto de Investigaciones de la Amazonía
Peruana
Proyecto Diversidad Biológica de la Amazonía
Peruana Perú-Finlandia
Av. Abelardo Quiñones Km. 2.5
Apdo. 454-Iquitos-Perú
Tel.: 51(0)94265515
Fax: 265527
E.mail: vmiyakawa@iiap.org.pe

Sra. María Cecilia Rozas
Ministra consejera
Directora de Medio Ambiente y Desarrollo
Sostenible
Ministerio de Asuntos Exteriores del Perú
Lampa 545, Lima 1
Tel.: (51-1)428-5751
Correo electrónico: mrozas@reee.gob.pe

Dr. Paul Remy Oyague
Presidente del Consejo Directivo del
Consejo Nacional del Ambiente
Av. San Borja Norte 226
San Borja, Lima, Perú
Tel.: 511-2255370
Correo electrónico: premy@conam.gob.pe

Santa Lucía

Mr. Julius Polius
Director
Agricultural Services
Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries
Sir Stanislaus James Building
Waterfront
Castries, Saint Lucia
Tel.: +758 468 4123/4124
Fax: +758 453 6314
Correo electrónico: das@slumaffe.org

Uruguay

Sr. Enrique Grosse
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento
Territorial y Medio Ambiente
Rincón 422, 5to. Piso
Montevideo, Uruguay
Tel.: c/o: 598 2-917-0615/0616
Fax: 59-82-916-5132; 917-0093; 917-0614
Correo electrónico: egrosse@dinama.gub.uy
Web: <http://dinama.gub.uy/bios.htm>

Venezuela

Sra. Valentina Pizani
Ministerio del Ambiente y de los Recursos
Naturales
Torre Sur, Piso 6, Centro Simón Bolívar, El
Silencio
Oficina 613, Caracas, Venezuela
Tel.: 58-212-408-4791 or 58-168-085-896
Fax: 58-212-408-4794
Correo electrónico:
pizaniv@yahoo.com/biosegur@marnr.gov.ve
Web: <http://www.marnr.gov.ve>

II. GOBIERNOS (NO PARTES)

Estados Unidos de América

Ms. Elizabeth Skewes
U.S. Department of State OES/ETC RM 4333
2201 C Street N.W.
Washington DC 20520
United States of America
Tel.: 202-647-21-51
Fax: 202-736-73-51
Correo electrónico: skewesea@state.gov

III. ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES

Dr. Vanderlei Perez Canhos
Inter-American Biodiversity Information Network
President Director
Centro de Referencia em Informação Ambiental (CRIA)
Av. Romeu Tortima, 388 Barão Geraldo, 13084-520 Campinas
São Paulo
Brazil
Tel.: +55-19-3288-0466
Fax: +55-19-3249-0960
Correo electrónico: vcanhos@cria.org.br
